

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, viernes 18 de julio de 1902

Número 226

Teatro Nacional

Para el sábado

El Afinador.—Vital Aza
El Crimen de anoche.—Constantino Gil.
Monólogo por la Señora Mari.

Para el domingo

TIERRA BAJA

de Angel Suimerá

Los MEJORES CICARRILLOS

y los MAS BARATOS son los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	¢	0-20 libra	=====
MAIZ.....		0-10 "	=====
ARROZ.....		0-15 "	=====
		GOFIO:	
		DE TRIGO.....	¢ 0-20 libra
		" CEBADA.....	0-20 "
		" MAIZ.....	0-10 "

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS
POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —

J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente a Robert Hermanos
Bajos del Hotel Internacional
El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado a más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases a domicilio.

Para informes dirigirse a la Academia ó a don José Sacripanti en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



RODOLFO ROMANI & C^a

ha trasladado su almacén de abarrotes y vinos de todas clases y de calidad superior, frente al Parqucito de la Merced, en la casa que ocupaba el Hotel Francés.

AVISO

Alquilo una casa grande, propia para una familia numerosa.

G. RICHMOND

CAÑA

DE CONSTRUCCION de primera clase

VENDE

D. A. Bejarano

AVISO

Se alquila una casa cómoda y decente, propia para una familia regular, situada 300 varas al Este de la iglesia de lavilla de Guadalupe y en la calle principal. Entenderse con Victorino Gutiérrez en aquella villa y en esta ciudad con el Administrador de "El Derecho."

El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta ha rebajado considerablemente los precios de sus trabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales, ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores. Se compromete a satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SASTRERIA INGLESA
de

J. Alloyne Bolgrave

Después de largos estudios en Londres y doce años de práctica en Caracas, Bogotá y otros países de Sud América, ofrezco mis servicios en todo lo relacionado con el arte sastrería, a la juventud de esta culta y simpática ciudad, prometiendo dejar satisfecho al dandy más exigente. Pronto llegará un gran surtido de casimires ingleses y franceses.

ELEGANTE CORTE

ESTILO CORRECTO

— Esquina del Hotel Internacional —

AVISO

Se alquila la bodega que ocupó la Botica Francesa, en los bajos de la casa del General Fernández, 100 varas al Sur del Parque Central.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900.
En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortes, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —

IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 38.— Apartado 190.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódicos y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanistería

Frente a la casa del Dr. Páez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que tiene a la venta y se compromete a hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: CALLE 20, SUR, NO. 227

APARTADO NO. 86.

San José, viernes 18 de Julio de 1902

*Las Directivas del
Partido Republicano
al País:*

CONTINUACIÓN de las firmas de las Directivas al pie del Manifiesto de 4 de junio.

SANTA ANA

9 de Julio de 1902.

Manuel J. Rivera
Presidente Honorario

A. Guerrero
Presidente

Z. Guerrero A.
Vice-Presidente

Gabriel Sibaja
Tesorero

Vocales:

Juan Vte. Monestel

Justiniano Porras S.

Daniel Hernández

E. de Jesús Morales

Jesús Rivera V.

Rubén B. Morales

Juan R. Campos

Maximino Monestel

Secretario ad hoc.

Señor Licenciado don Máximo Fernández

ESTIMADO SEÑOR:

Con gran entusiasmo ha sido acogido por la Directiva de Santa Ana, que me cabe la honra de presidir, el Manifiesto que usted se ha dignado remitirme.

Reciba nuestro estimado Jefe expresiones de simpatía y respeto, especialmente de su atto y s. s.

A. GUERRERO.

Santa Ana, julio 9 de 1902.

La transacción

"La transacción es una puerta que se nos abre, por la cual tenemos que pasar inclinados para erguirnos después: deprime un tanto la altivez de nuestro pueblo; pero hace años hemos estado más que inclinados: hemos estado de rodillas!" Esto decía nuestro viejo amigo don Elías Castro Ureña, cuando nosotros declamamos á todo Costa Rica que era transacción y esa puerta, no

eran más que las horcas caudinas de nuestros derechos.

Y así era verdad. ¡Cómol nosotros doblegar la frente, ciudadanos! para quedar luego prisioneros del Poder! Nosotros cubrir con un espeso velo (palabras del señor Esquivel) los actos de un Gobernante que se ha burlado de los costarricenses? No, no esperéis concesión alguna de nosotros. Los republicanos no odiamos á nadie, ni á Iglesias, ni á Esquivel, pero amamos nuestros principios! Entre nosotros y los amigos del despotismo no cabe más unión que la de corazones unidos por espadas! La única concesión que haremos es la de nuestra vida ante el resplandeciente altar de nuestros derechos!"

Eso dijimos ayer y repetimos hoy: únicamente, que es contra otras personas que mantienen el régimen pasado.

En política, jamás hemos visto personas, sino contrarios en tendencias; poco nos ha importado Rafael Iglesias como particular: lo hemos juzgado como Gobernante como poco nos importa hoy el señor Esquivel, á quien sólo contemplamos desde el punto de vista político, como un estorbo para nuestra tranquilidad.

A nuestras frases anteriores, los nacionalistas, para justificarse con nosotros, creyendo ver en nuestra actitud odio profundo á Iglesias, cuando debieron haber visto amor inmenso á nuestros principios, nos decían con misterio: "¡Si esto no es más que una manera de salir de Iglesias! Nosotros transamos con él, pero luego lo echaremos á palmaditas y á sus amigos á puntapiés." "¡Una traición!—dijimos entonces— luego es más infcua esa comedia! Nosotros para salir de un adversario, no apelaremos jamás á esas bajezas. Se nos verá combatir á la luz del día, jamás en las tinieblas. Nosotros no adoramos al ídolo que pensamos derribar."

Nuestra conducta, pues, desde entonces se ha ajustado á las leyes más extrieta del honor. Allá queden para otros la intriga, la diplomacia, el maquiavelismo: nosotros poseemos la razón, la justicia y el honor.

Banderas blancas no clavaremos jamás en nuestros baluartes, para derrotar al enemigo á la sombra de una capitulación. Tenemos conciencia de nuestra hidalguía y no vemos para qué apelar á la intriga.

Los sucesos de hoy nos han venido á dar la razón. Estamos orgullosos de nuestra actitud pasada, y la derrota nos engrandece, porque luchamos solos contra el Gobierno y sus aliados.

¿Por qué el *velo* del señor Esquivel no ha caído sobre los actos anteriores, cuando lo prometió solemnemente? . . . Porque ya está en la Presidencia y no hacen falta las comedias? . . .

DREYFUS.

Congreso

SESION DE HOY

Se abrió á las 8.45.

Oreamuno, don Nicolás, pidió revisión del acta anterior en lo referente á la improbación y aprobación de las Memorias. Se aceptó.

Se leyó, sancionado por el Ejecutivo, el decreto N° 37 concediendo permiso al ex-Presidente Iglesias para ausentarse del país.

El Municipio de Alajuela pide autorización para negociar un empréstito de ₡ 25,000 al 1 p 8 mensual y que garantizará con la renta de destace.

Villalobos hizo moción para que se le dispensaran los trámites reglamentarios. Fué aprobada. Se le dió primer debate y quedó aprobado.

Se aprobó la forma del decreto que suprime varios artículos del Código de Justicia Militar referentes á pensiones.

Se leyó y aprobó la forma del decreto que concede pensión á D. Juan de Dios Porras.

Se aprobó también la forma del decreto autorizando al Municipio de San José para negociar un empréstito por ₡ 100,000.

La forma del decreto por el cual se auxilia á la Municipalidad de San Mateo con ₡ 2,000 para el implantamiento de cañería, fué aprobado.

Se leyó y mandó publicar el informe de la comisión sobre reformas constitucionales. Acepta éstas de lleno en los artículos 73, 96 y 97, pero á los demás les hace algunas observaciones y modificaciones.

Matamoros hace moción para que se le permita ausentarse de las sesiones y al mismo tiempo se nombre la Comisión Permanente, pues quiere ayudar con su voto esta elección. Se aprobó.

Se procedió al nombramiento de la Comisión Permanente y resultaron electos, como propietarios, los señores don Luis R. Flores, con 19 votos; D. Carlos Sáenz, con 24; don Pedro Zumbado, con 17; don Félix Pacheco, con 24, y don Daniel González Víquez, con 14; y para suplentes: don Albino Villalobos, con 19 votos; don Ismael Alvarado, con 11, y don F. J. Oreamuno, con 15.

Se suspendió la sesión á las 10 20' para continuarla á la 1 p. m.

Comunicado

Do Santo Domingo

Los infrascritos, vecinos de Santo Domingo de Heredia,

Considerando: 1° que la división en los pueblos por cuestiones políticas locales entorpecen su adelanto moral y material; 2° que según la experiencia nos enseña, en este pueblo, además del inconveniente apuntado, dichas divisiones son peligrosas, debido al carácter y modo de ser de sus habitantes; 3° que por lo expuesto la solicitud presentada ante el señor Presidente de la República

y publicada en el N° 223 de "El Derecho" para que se remueva al actual Jefe Político y se nombre en su lugar á un hijo de este pueblo, es justa y bien fundada; y en la convicción de que con ello terminaría la cizaña que hoy ha venido á introducir aquí *un circuli-to de menor cuantía*, nos adherimos á ella.

Julio 14 de 1902.

Constantino Bolaños V., R. Eduarte S., Domingo Chevez, José Aguilar B., Ramón León B., Albino Bolaños, Benjamín Ulate, José Arce C., Isidro Salas, Abelardo Salas, Espíritu Salas Leandro Chávez, Camilo Salas, Tobias Ramírez, José Arce, Salvador Arce G., Víctor Arce, Antonio Arce S., José María Alvarez A., Pedro Arce, José Arce F., Fernando Arce S., Moisés Arce, Blas Chacón, Elías Salazar V., Pedro Vindas C., Elías Ramírez, Julio Bolaños, Rafael Víquez, Jesús Esquivel, Alfredo Esquivel, José María Arce, Leonidas Salas, Lorenzo Sánchez, Ernesto Chacón, Ponciano Campos, Nicanor Sánchez, Severo León, Domingo Sánchez R., Manuel Hernández, Leonidas Ramírez, Amadeo Ramírez, Domingo Barrantes, Azarías Moniero V., Abraham Rodríguez, José María Esquivel, Abraham Esquivel, Rafael Esquivel, Rafael Benilla, Ramón Ulate S., Ramón Villalobos Sancho, Nereo Zamora, Juan Barrantes, José Ramírez, Alejandro Umaña, Zoilo Villalobos, José Azofeifa Ch., Manuel Rodríguez E.

(Continuará)

NOTA.—Dígase Ramón Villalobos Rodríguez y no Ramírez, como equivocadamente salió en el n° del 15 del presente mes.

Señor Director de

EL DERECHO

Aparece en las columnas de su diario, con fecha 14 de los corrientes, la excusa del Empresario de la Compañía Biófono Teatro, por no ser él culpable de que la función del domingo próximo pasado careciese de música. Me es fácil la contestación. Todas las compañías de este género y aún la misma, el lugar destinado para la música ha sido entre bastidores, tanto para darle mayor realce á las vistas, como para que la luz en nada las perjudique (permitiéndoseme la indicación) y estar en completo desahogo para la ejecución. Esto por una parte y por la otra; ¿dónde ha visto el señor Empresario que el lugar de la orquesta (que el mismo nombre lo dice) sea ocupado por bandurristas y guitarristas? ¡vamos, qué lo digan ellos! Cree usted que el público se lo hubiese consentido? "No faltaba más" hoy vamos de bandurrias y guitarras y mañana de acordeones á marimbas adelantando el arte.

Pues bien, es cierto, señor mío: me negué y me retiré, como dice en su artículo, pero estaba en mi deber hacerlo.

Ahora pasemos á la segunda parte. Algunos de mis compañeros no estaban tampoco de común acuerdo en dicho lugar como también dice: puesto que á mi regreso me encontré con dos de

mis compañeros y habiéndoles referido lo que me ocurría, secundaron de llano mi manera de proceder; y aunque lo hubiesen estado ¿por qué razón se les comunicó á todos ellos el lugar donde debíamos tocar dejándome como cero á la izquierda? pues, señor no salió tan á la izquierda como usted se lo figuraba.

Suplico al público se sirva disimular la falta, pero mi idea ha sido evitar ciertos abusos, pues una compañía como esa, podía de sahogadamente haber mejorado la parte musical y por lo tanto me parece absurda la disculpa con respecto á lo de la última representación.

Suyo s. s.,

E. LEON.

De San Antonio de Belén

LUZ, SEÑORES

En todos los asuntos, pero más en los complejos se necesita que la mente del hombre esté clara, que conozca las cuestiones de que va á tratar y pueda discutir é ilustrar á los que necesitan conocer algún proyecto que deba adoptarse. Excepción quizá única de lo que exige el más rudimentario sentido fué la sesión que celebró el señor Gobernador de la provincia de Heredia en la casa escuela de La Rivera, el 13 del corriente, con asistencia del señor Agente de Policía de San Antonio de Belén y diez miembros de la Junta de Educación y Economía, nombrada esta última por la Municipalidad de la ciudad de Heredia en 1897 para proveer de agua al barrio de La Rivera.

No viene á exponer algún proyecto, porque sería preciso antes estudiarlo; tampoco quiere discusión para ilustrar la mente propia ni ajena; de tres objetos que comprende el asunto, que expresados con claridad son éstos: 1º Desecher el proyecto de la Junta Económica mencionada para proveer de agua á la mayoría del vecindario.—2º Destinar los fondos del proyecto que se desestima á la enseñanza, y 3º La aceptación incondicional de una paja de agua que vendrá de San Joaquín, elimina el primer objeto, sin discusión; exige que el voto se dé en favor ó en contra de los dos últimos objetos. Ya que no se iba á poner ningún acuerdo en el acta ni á consignar nada más que lo que el señor Gobernador quisiese, votamos en contra de todo lo hecho en aquella sesión 7 individuos, 2 de la Junta de Educación y 5 de la Económica; y en favor 3, 1 de la Económica y 2 de la Educación.

El resumen de todo es lo siguiente: 1º Cita con diez colonos de multa para asistir á la reunión sin manifestar qué se iba á tratar en ella.

2º Aceptación ciega ó rechazo ídem.

3º Presión moral en el contenido del razonamiento ó exposición que se leyó y firmó sin defensa posible.

4º Apreciaciones erradas y fal-

ta absoluta de estudio en las cuestiones que entraña, y

5º y último, enviarlo al Ministro respectivo para que resuelva, como si fuera el resultado de una minuciosa información.

El estudio y los comentarios huelgan.

Con tal procedimiento no es posible que se conozca quiénes tienen razón de todos los votantes.

Cortado toda por lo sano, yo también corto aquí, aguardando que el proyecto del señor Gobernador sea visible, ya en el estudio ó en la ejecución, para compararlo con el que trata de desecher. Esperamos que el Ministro le pida informe.

FRANCISCO M^o CHAVES.

La Rivera, julio 16 de 1902.

Gacetillas

Se hicieron justicia

los vecinos de Desamparados, San Antonio y Patarrá. Como la solicitud que presentaron á la Municipalidad pidiendo que se abriera El Salitral, alegando para ello que ese fué un legado que hicieron á los pobres, no fué atendida, determinaron anteayer como á las cuatro de la tarde irse en número respetable las personas más interesadas en la solicitud, machete en mano á hacerse justicia; y en breves momentos arrasaron con todas las cercas y alambres. Tal fué la furia con que les arremetieron. El paso quedó como lo deseaban, completamente despejado y los hambrientos animales, aprovechándose de esto, entraron á buscar su tan apetecido zacate.

La policía, en vista de lo que pasaba, se acercó con la intención de impedir el hecho, pero como notara en el semblante amenazador de los bravos desamparadeños, que le podía costar muy caro cualquier imprudencia, desistió de su idea dejándolos obrar como querían.

Bravo por los valientes desamparadeños que ya que por medio de la razón no pudieron obtener lo que con justicia reclamaban, lo obtuvieron por medio de la fuerza.

Para despacho puntual
LA BOTICA UNIVERSAL

A "Unos nacionalistas"

que firman un comunicado de Guadalupe en que abogan por la candidatura, si así la hemos de llamar, de don Claudio Rojas, hemos de decirles, como única contestación, que publiquen las firmas que recogieron en favor de dicho señor para Jefe Político de aquel lugar.

Conste que nos referimos al Claudio Rojas de Alajuelita, nacionalista por añadidura, y no al estimable republicano de Cartago que lleva el mismo nombre.

Señor Gobernador:

Ud. que se muestra tan celoso

por el cumplimiento de su deber, no podría mandar componer la acera de la que fué caballeriza de don Manuel A. Gutiérrez?

Para medicinas baratas
LA BOTICA UNIVERSAL

Ha regresado

de su paseo á los Estados Unidos el caballero don Valerio Coto en compañía de su simpática hija la encantadora Graciela. Nos complacemos en enviarles nuestro atento saludo.

Para perfumes exquisitos
LA BOTICA UNIVERSAL

Don Francisco Saborio

Hemos oído decir que este señor piensa renunciar su puesto en la Cámara. Aun cuando no es de los nuestros, es decir, de nuestro partido, es tan recto, tan patriota y simpático el señor Saborio, que su presencia y opinión en el Congreso son garantía de acierto y republicanismo. Por esa razón creemos que si el Congreso quiere tener en su seno hombres de esta calidad, no debe de ninguna manera aceptar su renuncia y sí excitar el patriotismo de quien representa de modo tan honroso y recto á la provincia de Juan Santa María, encarnación del patriotismo y de las buenas ideas.

Para frescos magníficos
LA BOTICA UNIVERSAL

A Un corresponsal

de Alajuela, decimos: su trabajo enviado por correo de hoy nos ha gustado y se lo publicaremos gustosos, siempre que tengamos el honor de saber qué firma los cubre. No nos gusta nada que parezca venir envuelto en *sombras misteriosas*.

EL EDITOR.

Para despacho de noche
LA BOTICA UNIVERSAL

Muy buena

nos parece la manifestación hecha en "El Día" de ayer y firmada por un número de respetables personas en que piden la remoción de D. Gregorio Fuentes del puesto de Agente Principal de Policía por don Federico Herrera Gólcher. Nosotros nos adherimos á los firmantes. Ya es muy justo que don Goyo nos despeje el campo después de doce años consecutivos de estar *echando ratces*. Del mal el menos.

Para medicinas frescas
LA BOTICA UNIVERSAL

Don Ricardo Jiménez

en su carta de antier dirigida á don Rafael Iglesias dice que éste no está constitucionalmente electo Primer Designado, por cuanto no reúne los requisitos exigidos para ser Presidente de la República.

En esto estamos completamente de acuerdo con el señor Jiménez. Ya nosotros hemos manifestado en diferentes ocasiones que don Rafael no es Primer Designado, constitucionalmente, se entienda.

Ahora nos cabe preguntar: ¿si don Ricardo tenía este mismo parecer cuando de la elección de Designado se trató, por qué entonces patrocinó una inconstitucionalidad aconsejando, como lo hizo, á varios diputados que dieran su voto por el señor Iglesias para Primer Designado?

Sería que entonces no se había fijado en la inconstitucionalidad? ¡Ah, la política!

Las Carmelas

La falta de costumbre, no hay duda, de consultar á diario el almanaque, falta que reconocemos humildemente, nos hizo aparecer callados en el último nº reespecto de los y las Cármenes, con motivo de haber sido ayer su día onomástico. Vaya para todos ellos aunque un día después, nuestro atento y cordial saludo, y muy particularmente, para la respetable matrona, por mil títulos digna de alta estima, doña Carmen Güell v. de Fernández.

Del Cantón de Mora

Desearíamos saber qué ha resuelto el señor Ministro de Gobernación acerca del escrito presentado pidiendo la remoción del actual Jefe Político de ese cantón.

Unos vecinos.

Por abundancia

de material no publicamos hoy la crónica de la función de anoche.

Diremos únicamente que todos trabajaron con maestría y habilidad y en especial los señores Serrador, Vico y la señora Marí, quienes fueron justamente aplaudidos repetidas veces. Vayan nuestras felicitaciones.

Por lo que se ve

el cronista de "La Prensa Libre" está algo impresionado con los últimos acontecimientos políticos. En una gacetilla de ayer por poner *veto* puso *reto* y por *vetar*, *retar* y no nos venga con que son errores de imprenta.

Calma, cronista, no es para tanto; con un poco de valeriana se compone.

La cerveza Traube

es hoy en día tan solicitada por las gentes de todas las clases sociales, que el acreditado comerciante don José Traube se ha visto obligado á ensanchar su fábrica, de manera que dentro de breves días podrá fabricar nuevas y variadas clases de tan renombrada cerveza.

AVISO

Durante mi ausencia del país, queda encargado de mis negocios el señor Abraham González, y con mi poder generalísimo el Sr. L. A. Quelquejeu. San José, 7 de julio de 1902.

José M^o CASTILLO

I. Assmann & Co.

SAN JOSÉ, C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

Tip. de Padrón y Pujol

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.



El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, perfumado, de los más delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello descolorido y gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. **Hace crecer el cabello, destruye la caspa,** doquiera se emplea

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

En alquiler

se da una casa, amueblada desde la sala hasta la cocina. También pueden alquilarse los muebles separadamente. Informes en la oficina de este diario.

COMISIONES

Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.

También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.

Comisión módica, de acuerdo con la crisis. Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.

San José, junio de 1902.

GUSTAVO HERRERA.

SE ALQUILA

Del 21 de este mes en adelante alquilo por seis meses mi casa de habitación amueblada. Es casa céntrica y cómoda. Entenderse con el doctor Maximiliano Fischel, 100 varas al Norte del Telégrafo.

Alquilo mi casa de habitación situada al frente de la Plaza de la Fábrica, calle de la Estación.

ELOY TRUQUE

ALQUILO Desde el 1º del mes entrante el local que actualmente ocupa con su almacén don Arturo Esquivel.

Entenderse con el Licenciado don Tomás Fernandez Bolandi ó conmigo.

Mayo de 1902.

Rosario Fernández v. de Güell

INDUSTRIA NACIONAL

"El Ideal"

FABRICA DE PERFUMES Y PRODUCTOS HIGIÉNICOS

Dirigida por **CARLOS ANTONIETTI**

6ª AVENIDA OESTE, N° 124

(FRENTE AL CUARTEL DE ARTILLERÍA)—CASILLA 49

Kokakinakola

GRAN VINO

Reconstituyente-Tónico Digestivo

—PREPARADO CON PRODUCTOS FINOS—

QUÍMICAMENTE PUROS

EL GRAN VINO

KOKAKINAKOLA

SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

COCA.—Legítima del Cuzco (Perú) cuyas propiedades nutritivas y reconstituyentes son de todos conocidas.

QUINA.—Calysaya de Huánuco (Perú) cuyos efectos tónicos y febrífugos son celebrados por la ciencia médica universal.

KOLA.—Originaria del Senegal (Africa) cuyas virtudes digestivas y excitantes son universalmente apreciadas.

Los extractos de estas plantas escrupulosamente elaborados, (según fórmula del célebre Doctor D. Paul Segond de la Academia de París) son íntimamente combinados con un excelente vino de pura uva.

El sumo cuidado con que se extraen las esencias y el rigor matemático que preside su dosaje, son otras tantas garantías que justifican la superioridad de este importante producto destinado á alcanzar los efectos más seguros en las varias afecciones del organismo.

El vino KOKAKINAKOLA posee la inmensa ventaja de ser de elaboración reciente y cuidadosamente preparado por personas inteligentes é interesadas en dar incremento á UNA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL, incitativo plausible para hacerlo preferible á los productos similares importados, la mayor parte de los cuales son FABRICADOS PARA LA EXPORTACIÓN, ó sea de calidad inferior, á los que se expenden en los grandes centros productores.

El vino KOKAKINAKOLA proporcionado con esmero, es de una incontestable superioridad á los demás vinos para tonificar y fortalecer las vías digestivas, así como sus resultados contra las fiebres son indiscutibles; como reconstituyente no hay igual.

Su sabor exquisito lo hace preferible á cualquiera otro vino medicinal.

Tomado antes de comer es un excelente aperitivo y después de la comida es un digestivo incomparable, superior á cualquier licor.

El vino KOKAKINAKOLA, tomado con perseverancia, cura radicalmente la INAPETENCIA y las DIGESTIONES LABORIOSAS, produciendo una excitación favorable á la regeneración de los jugos gástricos.

También es muy eficaz CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS, LA ANEMIA Y CLOROSIS devolviendo en pocos días al enfermo SU COLOR NATURAL Y LA SALUD.

El vino KOKAKINAKOLA tiene la propiedad de curar al enfermo y preservar al sano.

Se recomienda muy especialmente para las costas y puntos infestados de paludismo, malaria ú otras enfermedades, como un preservatorio certero contra todas las epidemias.

DOSIS:

PARA LOS ADULTOS.—Tres copitas diarias antes ó después de comer.

PARA LOS NIÑOS... Tres cucharaditas diarias, siempre antes de comer.

Precios: UN COLON cada frasco.

Unico epósito en San José en la acreditada casa de

A. HERRERO Y Cº

"AL SIGLO NUEVO"

Félix Guevara, SASTRE

Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.

Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.

PRECIOS MODERADOS.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

OFICINA: Parque Central contigua a la Botica Francesa.

HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOCA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ABARROTES de Pués Hermanos Succotes, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA CARIBAGO. HERRERO HERMANOS, HEREDIA, Pulpería de Nieto, PUSTARENAS, LA MASCOCA, Y en las principales pulperías.

Contorne al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, á pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al détail en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

AVISO

Se alquila una casa de dos pisos con gran solar. Informes en esta oficina.

Baños

En la esquina N. O. de la Merced nueva, se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion á la disposición del público por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón, en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee, y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ninguna extra por ellos.

MANUEL SOTO.

NUEVA AGENCIA

— DE —

Rotulación, Circulación e impresión

— DE —

Invitaciones para funerales y entierros

PRECIOS MODICOS.—GARANTIA EN EL TRABAJO.

Esta Agencia cuenta con extenso y nuevo directorio de personas. Circuladores honrados y competentes. Buena Imprenta y gran surtido de papel y sobres de luto. Se reciben órdenes en la Imprenta y Librería de Padrón y Pujol.